

Resumen semanal de situación de la sequía hidrológica

6 de septiembre de 2012

NIPO: 280-12-024-5

SITUACIÓN GENERAL

Durante la última semana (29 de agosto al 4 de septiembre) las precipitaciones registradas en España han sido, en general, poco significativas, con la excepción de algunas zonas del norte peninsular y de Pirineos, zonas muy localizadas del este y sudeste peninsular, y Baleares. Los mayores valores registrados en ese periodo corresponden a: San Sebastián, 63 mm; La Molina, 31 mm; Huesca, 27 mm; Alcantarilla (Murcia), 20 mm; Avilés, 19 mm; Fuenterrabía, 19 mm; Barcelona, 17 mm; Palma de Mallorca, 15 mm; Santander, 14 mm; Ibiza, 11 mm.

En lo que respecta a la reserva hidráulica, en la semana del 28 de agosto al 3 de septiembre se ha producido una disminución de su volumen de 653 hm³ (1,2% respecto del valor de la capacidad máxima), mientras que la reserva correspondiente a los embalses consuntivos ha disminuido en 497 hm³ (1,3%), con lo que pasa a estar al 46,8% de su capacidad máxima. Se modera ligeramente el ritmo de descenso de reservas que se estaba produciendo durante julio y agosto, con disminuciones semanales siempre en el rango del 1,6–1,8%. Entre las cuencas con capacidad de embalse importante destacan los descensos de Ebro (2,9%) y Duero (2,8%). En las demás cuencas los descensos han estado generalmente en torno al 1%.

La Tabla 1 muestra la situación actual (a fecha 4 de septiembre de 2012) de los embalses para usos consuntivos, así como su evolución desde la semana anterior y en el conjunto de las cuatro últimas semanas (desde el 7 de agosto). Se indican también los porcentajes medios de llenado de los embalses correspondientes a la misma fecha de los 5 y 10 últimos años. En esas dos últimas columnas se señalan en verde los casos en que los valores actuales superan a dichas medias, y en rojo cuando sucede lo contrario.

La Figura 1 muestra la situación de los indicadores de estado de sequía de los diferentes sistemas de explotación de las cuencas intercomunitarias a fecha 31 de julio. En el momento de elaborar el presente informe se cuenta con los valores de indicadores de finales de agosto de varias cuencas, pero a efectos de mantener la homogeneidad no se han incluido los cambios existentes en esta Figura. No obstante, al pie de la Tabla 2, que muestra la relación de todos los sistemas de explotación con el indicador de estado de sequía en *Emergencia* a fecha 31 de julio, se indican los cambios que ya son conocidos con los valores de 31 de agosto.

A menos de un mes de finalizar el presente año hidrológico, todo parece indicar que desde un punto de vista meteorológico el año va a ser definido como muy seco. A fecha 4 de septiembre, la precipitación media a nivel nacional desde el 1 de octubre de 2011 es de 382,2 mm, lo que es aproximadamente un 35–40% inferior a la media histórica para ese mismo periodo (612 mm). Los valores están por debajo del 50% de los normales en varias zonas: buena parte del cuadrante suroeste de la España peninsular, algunas zonas del litoral mediterráneo andaluz, áreas del norte de Castilla-La Mancha y del extremo oeste de Castilla y León, y prácticamente todo el archipiélago canario.

Al comienzo del presente año hidrológico la situación de las reservas de agua era, en general, muy favorable, tras la secuencia húmeda precedente. Los primeros seis meses de este año hidrológico fueron de muy escasa pluviometría. En los meses de abril y mayo se produjo una mejoría general de la situación, especialmente importante en las cuencas donde se empezaban a detectar problemas, como Miño-Sil, Ebro o Duero. Durante esos dos meses los volúmenes almacenados para usos consuntivos en esas cuencas se incrementaron en un 36%, 21% y 17% (respecto a la capacidad máxima de embalse) respectivamente. Con esta mejoría de las reservas –especialmente importante ante la llegada de un periodo del año en el que teóricamente no se debían esperar precipitaciones importantes, como de hecho así ha sucedido–, se puede decir que la cuenca del Miño-Sil volvió a la normalidad hidrológica; la del Ebro tuvo una mejoría muy notable en todos los sistemas regulados, persistiendo algunos problemas en sistemas no regulados; y la del Duero, aun con la mejoría producida, mantuvo varios indicadores en estado de *Emergencia*, y algunos sistemas con reservas almacenadas especialmente bajas.

Posteriormente, los meses de junio, julio y agosto han sido en general de escasas precipitaciones, lo que unido a los desembalses para la campaña de riego se ha traducido, lógicamente, en una disminución de las reservas, especialmente importante en algunos casos.

En la actualidad es la cuenca del Duero la que parece requerir un seguimiento más exhaustivo de la evolución de la sequía. A fecha 31 de julio el único sistema de explotación que mantenía su indicador de estado de sequía en valores de *Emergencia* es el del Támeaga-Manzanas, mientras que otros ocho tenían valores de *Alerta* y cuatro de *Prealerta*. En cualquier caso, las reservas almacenadas en los embalses están llegando a finales del año hidrológico en valores muy bajos, del 26,9% en el global de la cuenca, pero de poco más del 10% en los principales embalses de algunos sistemas de explotación (Pisuerga, Bajo Duero, Órbigo). En varias zonas de la cuenca la utilización de aguas subterráneas mitiga notablemente el problema. A la vista de los datos existentes, los mayores problemas en términos de satisfacción de demandas se están dando principalmente en los sistemas de Pisuerga y Bajo Duero, donde los regantes han finalizado la campaña de riego a finales de agosto ante la escasez de reservas. La evolución futura de la importancia de la sequía en la cuenca está especialmente condicionada por la pluviometría que se registre el próximo otoño.

En lo que respecta a la cuenca del Ebro, la gran mejoría de abril y mayo hizo que salieran de situación de *Emergencia* importantes sistemas de regadío como Bardenas, Alto Aragón y Zona alta del Canal de Aragón y Cataluña, manteniéndose sólo valores de *Emergencia* en varios sistemas no regulados, en general con demandas relativamente reducidas, y con alternativas para los casos de abastecimiento a población. Esto ha permitido que la campaña de riego se haya podido desarrollar con relativa normalidad. Con los valores de los indicadores de finales de agosto ya calculados, y cerca ya de finalizar la campaña importante de riego, cinco son los sistemas regulados que entran de nuevo en valores del indicador de

Emergencia: Eje del Jalón, Regadíos del Martín, Demandas Santolea-Calanda, Zona alta del Canal de Aragón y Cataluña y Riegos del Alto Aragón. Por tanto, también en la cuenca del Ebro la pluviometría del próximo otoño será especialmente importante para poder garantizar con normalidad las demandas del próximo año hidrológico.

En la cuenca del Tajo no hay ningún sistema con indicadores en *Emergencia*. Sin embargo se mantienen unos porcentajes de volúmenes almacenados en los embalses (31,8%) bastante bajos, y será conveniente un seguimiento adecuado de la situación de determinados sistemas e indicadores especialmente relevantes, como Alberche y especialmente Cabecera, de gran trascendencia social por su importancia en el abastecimiento a Madrid y en la aportación al trasvase Tajo-Segura. Actualmente (4 de septiembre) el volumen almacenado conjuntamente en los embalses de Entrepeñas y Buendía es de 612 hm³ (24,7% de su capacidad máxima), y durante los meses de julio y agosto el desembalse semanal ha sido de unos 23 hm³ (casi el 1% respecto de la capacidad máxima).

En las restantes Demarcaciones hay puntualmente sistemas cuyos indicadores señalan estados de *Emergencia*. En muchos casos son sistemas pequeños con alta vulnerabilidad a secuencias secas no demasiado prolongadas. Esto sucede en las cuencas del Norte (Miño-Sil y Cantábrico), donde los indicadores son muy sensibles a dichos periodos con escasas precipitaciones. En otros casos se ha detectado la alta ponderación de los indicadores a valores de precipitación o de aportaciones acumuladas en los seis o doce últimos meses, aunque las escorrentías generadas en los meses de abril y mayo, los volúmenes almacenados en los embalses de referencia, y la utilización de aguas subterráneas en algunos casos, han atenuado la importancia real del problema.

En las cuencas del Sur y Este peninsulares el año hidrológico se ha desarrollado con normalidad desde el punto de vista de satisfacción de las demandas, dada la buena situación de partida de las reservas almacenadas. En la actualidad varias de ellas se mantienen todavía con valores almacenados por encima de las medias para las mismas fechas de los 5 y 10 últimos años (Guadalquivir, Cuencas andaluzas, Segura, Júcar). Sin embargo, la disminución de reservas ha sido muy notable y el punto de partida para el próximo año hidrológico no será tan favorable como lo fue para el presente año.

ÁMBITOS	Capacidad total (hm ³)	Reserva (hm ³)				Reserva (%)					
		Actual	Semana anterior	Variación semanal	Variación 4 semanas	Actual	Semana anterior	Variación semanal	Variación 4 semanas	Media 5 años	Media 10 años
Galicia-Costa	79	67	67	0	-3	84,8	84,8	0	-3,8	76,2	68,5
Miño-Sil	362	171	183	-12	-25	47,2	50,6	-3,4	-6,9	68,3	59,0
Cantábrico	125	86	89	-3	-11	68,8	71,2	-2,4	-8,8	75,1	67,6
Cuencas Internas País Vasco	21	15	16	-1	-3	71,4	76,2	-4,8	-14,3	75,2	70,5
Duero	2.815	757	837	-80	-374	26,9	29,7	-2,8	-13,3	48,7	42,4
Tajo	5.744	1.824	1.899	-75	-326	31,8	33,1	-1,3	-5,6	42,5	37,8
Guadiana	8.635	5.126	5.194	-68	-333	59,4	60,2	-0,8	-3,8	60,0	60,1
Guadalquivir	8.042	4.442	4.522	-80	-381	55,2	56,2	-1,0	-4,8	52,1	52,3
Tinto-Odiel-Piedras	229	1.216	1.228	-12	-61	64,7	65,4	-0,7	-3,3	56,1	57,4
Guadalete-Barbate	1.649										
Cuencas Medit. Andaluzas	1.177	616	626	-10	-41	56,6	57,3	-0,7	-3,5	47,0	41,8
Segura	1.135	483	494	-11	-46	42,6	43,5	-0,9	-4,0	35,5	24,5
Júcar	3.188	1.136	1.158	-22	-120	35,6	36,3	-0,7	-3,8	31,1	25,8
Ebro	4.129	1.442	1.561	-119	-588	34,9	37,8	-2,9	-14,3	51,7	45,5
Cuencas Internas Cataluña	736	439	443	-4	-62	59,6	60,2	-0,6	-8,5	63,9	59,7
TOTAL	38.066	17.820	18.317	-497	-2.575	46,8	48,1	-1,3	-6,2	50,5	47,6

Tabla 1. Estado de las reservas en los embalses de uso consuntivo peninsulares. Datos: 4 de septiembre de 2012.

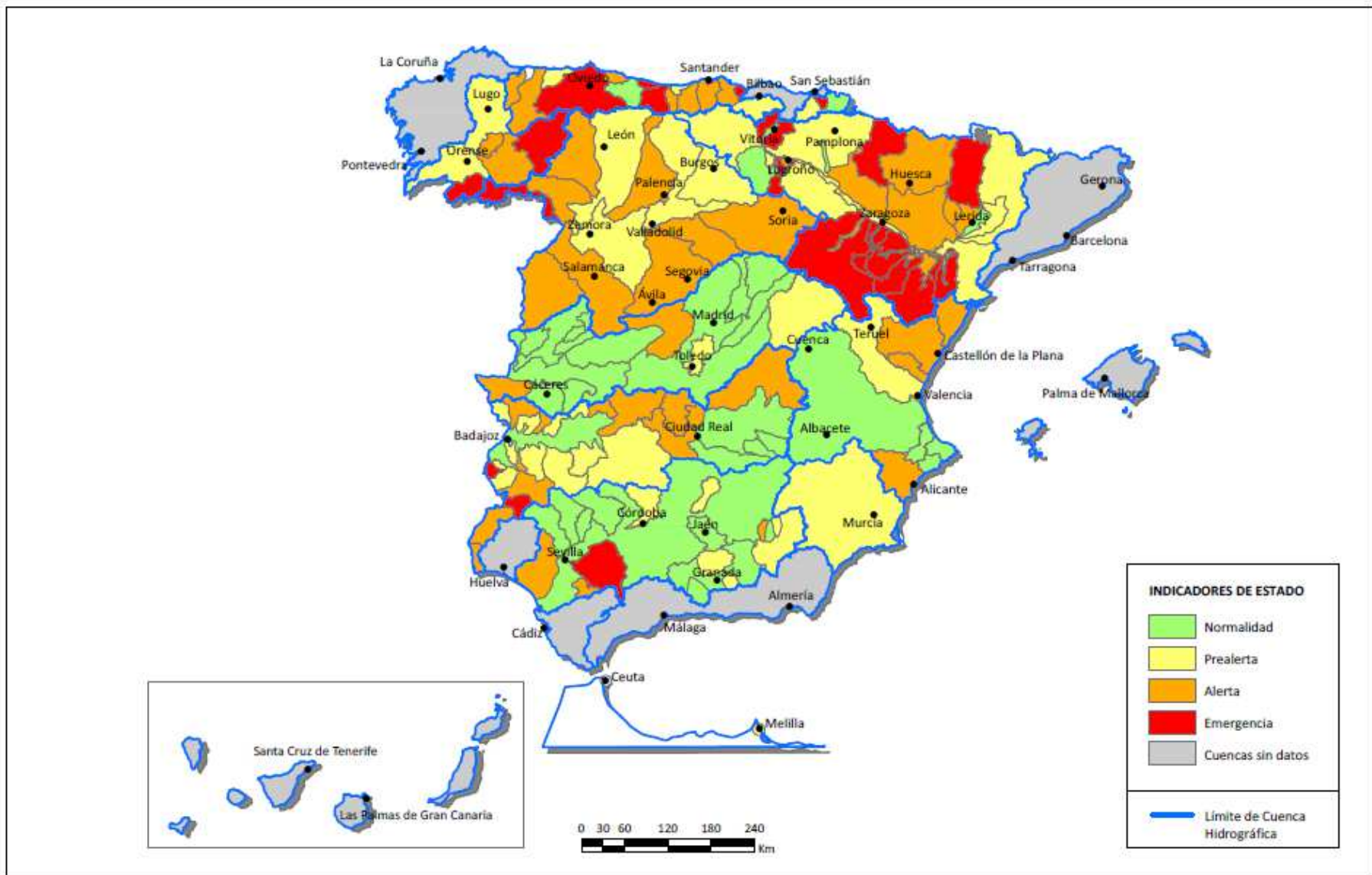


Figura 1. Situación de los indicadores de estado de la sequía a fecha 31 de julio de 2012.

Sistema de explotación	Demarcación
Sil Superior	Miño-Sil
Limia *	Miño-Sil
Llanes	Cantábrico
Nalón	Cantábrico
Deva	Cantábrico
Agüera	Cantábrico
Urumea	Cantábrico
Támega-Manzanas	Duero
Recursos Fluyentes del Sistema 4	Guadiana
Campaña Sevillana	Guadalquivir **
Eje del Huerva ***	Ebro ***
Cuenca del Iregua (no regulado)	Ebro
Aragón-Arba (no regulado)	Ebro
Huerva (no regulado)	Ebro
Ésera-Noguera Ribagorzana (no regulado)	Ebro
Aguasvivas (no regulado) ***	Ebro
Martín (no regulado) ***	Ebro
Guadalope (no regulado) ***	Ebro
Matarraña (no regulado) ***	Ebro
Jalón (no regulado)	Ebro
Bayas-Zadorra-Inglares (no regulado)	Ebro

Tabla 2. Sistemas de explotación con índice de estado de sequía en *Emergencia* a finales del mes de julio.

* Con los cálculos ya hechos de los indicadores de finales de agosto, el sistema de Limia (Miño-Sil) sale de la situación de indicador en *Emergencia*.

** En el caso del Guadalquivir, el sistema de Salado de Morón (Guadalquivir), pasa a tener el valor de su indicador en *Emergencia*.

*** En la cuenca del Ebro hay bastantes cambios con los valores de indicadores de finales de agosto. Entre los sistemas regulados, pasan a tener valores de *Emergencia* los de Eje del Jalón, Regadíos del Martín, Demandas Santolea-Calanda, Zona alta del Canal de Aragón y Cataluña y Riegos del Alto Aragón, mientras que supera dicha situación el sistema del Eje del Huerva. Entre los sistemas no regulados, superan esa situación de *Emergencia* los sistemas de Aguasvivas, Martín, Guadalope y Matarraña, mientras que se incorpora a valores de *Emergencia* el sistema del Gállego-Cinca.

A continuación se analiza más detalladamente la situación en cada cuenca, especialmente en los sistemas que tienen los indicadores de estado de la sequía en situación de *Emergencia*.

SITUACIÓN EN LAS DIFERENTES CUENCAS

Miño-Sil:

Con fecha 21 de marzo de 2012 se declaró el estado de *Prealerta* en la cuenca, y se constituyó la Oficina Técnica de la Sequía, que se hizo cargo de su seguimiento.

Como se ha comentado anteriormente la situación mejoró muy notablemente durante los meses de abril y mayo, pasando en ese tiempo de una situación que comenzaba a ser preocupante a otra muy cercana a la normalidad hidrológica. El volumen almacenado en los embalses experimentó un espectacular incremento, desde el 34% sobre la capacidad máxima (a fecha 3 de abril), hasta superar el 70% a principios de junio. En los meses de verano se ha producido una disminución en el volumen almacenado. En la actualidad (4 de septiembre) el volumen de los embalses se sitúa al 47,2%.

La falta de regulación de algunos sistemas los hace vulnerables a periodos cortos de ausencia de precipitaciones. Los indicadores existentes son muy sensibles a esta situación, lo que ha hecho que durante los últimos meses haya sido habitual que se alternaran valores consecutivos de *Emergencia* y *Normalidad*. Así, a finales del mes de julio tenían su indicador en valores de *Emergencia* los sistemas del Sil Superior y Limia. Aunque por motivos de homogeneidad de los datos a escala nacional no se han incluido en la Figura 1, puede adelantarse que con los indicadores de finales del mes de agosto ya calculados, el único sistema que mantiene el valor en *Emergencia* es el del Sil Superior, mientras que Limia ha pasado directamente a valores de *Normalidad*. Las características del sistema del Sil Superior y sus demandas hacen que la situación real no sea tan preocupante como el indicador señala. El único embalse de regulación de gran capacidad existente en este sistema es el de Bárcena, en el río Sil, que tiene actualmente (4 de septiembre) una reserva de 166 hm³ (48,7% de su capacidad máxima).

En definitiva, con el volumen almacenado en los embalses no está en riesgo el abastecimiento a los grandes núcleos urbanos, que tienen sistemas regulados. La falta de regulación en algunas zonas rurales las hace más sensibles a periodos de escasas precipitaciones, aunque los caudales circulantes en los principales ríos y la posibilidad de utilizar aguas subterráneas en el abastecimiento de pequeños núcleos ayudan a que la situación actual sea cercana a la normalidad hidrológica. En los principales puntos controlados (Miño en Belesar y Frieira; Sil en San Esteban), los caudales fluyentes están actualmente por encima de los valores de las mismas fechas del pasado año. Sólo en el caso de As Conchas, en el río Limia, el valor es inferior, aunque en el mes de agosto se ha producido un importante incremento de los caudales respecto a los de junio y julio.

Con respecto al Convenio de Albufeira, en la fecha de referencia del 1 de julio se comprobó que no se daban condiciones de excepcionalidad para el caudal anual.

Cantábrico:

La situación hidrológica general de las demarcaciones del Cantábrico es de *Normalidad*, aunque las características y la falta de regulación de algunos sistemas los hace vulnerables a situaciones de estiaje, y hace que sus indicadores sean muy sensibles a periodos cortos sin apenas precipitaciones que producen una disminución muy rápida de los caudales circulantes. Estos caudales circulantes son en la actualidad bastante bajos en general.

Esta sensibilidad ha hecho que en los últimos meses algunos de los indicadores hayan pasado en meses consecutivos de valores de *Normalidad* o *Prealerta* a valores de *Emergencia* (y viceversa). A finales de julio había cinco sistemas que tenían los valores de su indicador en *Emergencia*: Agüera y Llanes (cuyos valores reflejan las aportaciones mensuales en las estaciones de aforos del río Bedón en Rales, y del río Agüera en Guriezo, respectivamente), y que ya lo estaban el mes anterior; y los sistemas del Deva, Nalón y Urumea, que entraron en julio en valores de *Emergencia*, con consideraciones similares sobre la temporalidad de sus valores.

Esta falta de regulación de algunos sistemas, que no afecta a ninguna población de entidad, no impide que la situación del abastecimiento en las demarcaciones del Cantábrico sea de normalidad. En el sistema del Agüera, por ejemplo, la principal población abastecida es Castro Urdiales, pero su abastecimiento en época estival se realiza del embalse del Juncal (de uso hidroeléctrico). Por otra parte el regadío es prácticamente irrelevante.

Duero:

Durante los meses de abril y mayo se produjo un notable aumento de las reservas de agua en los embalses para usos consuntivos de la Demarcación, acumulándose en ese periodo un incremento del 17% respecto del valor de capacidad máxima. Desde principios de junio, con lluvias muy poco significativas y con la necesidad de desembalsar para el regadío, esta tendencia se invirtió, produciéndose una disminución de las reservas, creciente cada semana, que durante los meses de julio y agosto se estabilizó en una disminución semanal del orden de los 100 hm³ (que suponen un 3,5% sobre la capacidad máxima semanalmente). Así, el volumen almacenado ha pasado de un 69,4% a finales de mayo a un valor actual (4 de septiembre) del 26,9%.

La Tabla 3 muestra los volúmenes almacenados en los principales embalses para uso consuntivo de la cuenca (a fecha 4 de septiembre). Como puede verse, el volumen almacenado en algunos de ellos es muy bajo, especialmente los asociados a los sistemas de explotación de Pisuerga, Bajo Duero y Órbigo.

El 5 de julio se reunió la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, autorizando al Presidente para que pudiera acordar aportes extraordinarios de otras subcuencas al Pisuerga y al Bajo Duero, así como limitar la utilización del agua con destino a regadíos en dicho ámbito para facilitar el uso racional del recurso.

A la espera de los cálculos definitivos de los valores de los indicadores a fecha 31 de agosto, los indicadores de finales del mes de julio mostraban situación de *Emergencia* sólo en el sistema de explotación de Támega-Manzanas, y valores de *Alerta* en los sistemas de Órbigo, Tera-Aliste, Águeda, Tormes, Adaja-Cega, Riaza, Alto Duero y Carrión.

Embalse	Río	Sistema de explotación asociado	Capacidad	Situación 4/9/2012	
			hm ³	hm ³	%
Barrios de Luna	Luna	Órbigo	308	35	11,4
Cuerda del Pozo	Duero	Alto Duero	249	82	32,9
Porma-Juan Benet	Porma	Esla-Valderaduey	318	68	21,4
Riaño	Esla	Esla-Valderaduey	664	176	26,5
Santa Teresa	Tormes	Tormes	496	215	43,3
Aguilar + Requejada	Pisuerga	Pisuerga, Bajo Duero	312	33	10,6
Camporredondo + Compuerto	Carrión	Carrión	165	30	18,2

Tabla 3. Volúmenes almacenados en los principales embalses de la cuenca del Duero a fecha 4 de septiembre.

En general no se han requerido acciones especiales motivadas por la sequía para atender el abastecimiento urbano. En ciertas zonas se está complementando el abastecimiento de agua a algunas poblaciones pequeñas mediante camiones cisterna, o con la ejecución de pozos y sondeos para captar aguas subterráneas.

La utilización de aguas subterráneas en bastantes zonas de la Demarcación (por ejemplo en los sistemas de Águeda y Adaja-Cega), son aspectos positivos a la hora de valorar la situación real de la sequía. Los sistemas en los que más dificultades se están produciendo, en términos de satisfacción de demandas, son los del Pisuerga y Bajo Duero.

Los regantes de los sistemas del Pisuerga, Bajo Duero y de algún otro sistema, han venido finalizando la campaña de riego a finales de agosto, a instancias de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), debido a la escasez de reservas. A lo largo de la última semana, representantes de las comunidades de regantes más afectadas por la falta de agua vienen demandando de la CHD posibles riegos de apoyo, lo que en principio, y teniendo en cuenta la precariedad de las reservas de agua y las condiciones meteorológicas reinantes, parece de casi imposible solución.

El progresivo aumento de ríos y cauces con caudales muy bajos está provocando algunas afecciones medioambientales, con mortandad de peces en ríos no regulados o en el caso de una de las lagunas de Manganeses de la Lampreana (Zamora)

La época del año en la que se producen los desembalses más importantes para la campaña de riego está próxima a finalizar. En cualquier caso, parece claro que el año hidrológico que comienza el próximo 1 de octubre va a iniciarse, a diferencia del pasado año, en una situación muy baja de volúmenes almacenados. En este contexto, la pluviometría del

próximo otoño será clave para que el próximo año no tenga consecuencias negativas desde el punto de vista de la satisfacción de las demandas.

En el marco del Convenio de Albufeira, los datos de precipitación acumulada registrada hasta el 1 de junio en las estaciones pluviométricas de referencia fueron inferiores al umbral de excepción del 65% fijado en el Convenio, lo que motivó la declaración de excepción del cumplimiento del régimen anual comprometido, tanto en la estación de control de caudal de la presa de Castro como en la de Saucelle-río Águeda.

Tajo:

Durante los meses de julio y agosto se ha venido registrando un descenso de unos 85–90 hm³ semanales (1,5% aproximadamente sobre la capacidad máxima) en el volumen conjunto embalsado para usos consuntivos, debido a las escasas precipitaciones producidas y a los desembalses para la campaña de riego. Así, desde el 26 de junio (10 semanas), las reservas han disminuido casi un 15% (desde un 46,7% al 31,8% actual).

En la actualidad no hay ningún sistema en la cuenca con valor del indicador en *Emergencia*. Algunos indicadores que meses anteriores se situaban en estos valores o cercanos, han mejorado su situación, debido principalmente a que a estas alturas del año hidrológico disminuyen las exigencias en cuanto a los volúmenes almacenados (por ejemplo, en el caso del Salor, actualmente ya en *Normalidad*).

El único sistema que actualmente tiene el valor de su indicador en *Alerta* es el del Alberche, que está en esa situación desde el mes de junio. Las principales demandas asociadas a este sistema son los abastecimientos de Talavera, Toledo, Torrijos y La Sagra (unos 38 hm³/año) y el regadío de la Zona Regable del Canal del Alberche (75 hm³). A ello hay que añadir un relevante volumen variable que se detrae de este sistema para el Canal de Isabel II (abastecimiento a Madrid). Como indicador de este sistema se utiliza el volumen almacenado en los embalses de Burguillo y San Juan, que tienen actualmente unas reservas conjuntas de 99 hm³ (29,2% de su capacidad máxima). El sistema cuenta con algunas alternativas de suministro, pero en cualquier caso será conveniente un seguimiento bastante exhaustivo de la evolución del estado de la sequía.

Aunque los restantes sistemas de la cuenca tienen sus indicadores en *Normalidad* o *Prealerta*, por su trascendencia y evolución es conveniente un seguimiento más detallado del sistema de Cabecera (actualmente en *Prealerta*) en los próximos meses. Durante los meses de julio y agosto el ritmo de descenso en el almacenamiento de los embalses de Entrepeñas y Buendía ha sido de unos 11–12 hm³ semanales en cada uno de ellos (casi el 1% conjuntamente respecto a la capacidad máxima). Actualmente (4 de septiembre) la reserva conjunta de estos dos embalses es de 612 hm³ (24,7% de su capacidad máxima). Como en el caso del Duero será especialmente importante la pluviometría del próximo otoño para evitar problemas durante el resto del año hidrológico.

De acuerdo con lo establecido en el Convenio de Albufeira suscrito con Portugal, está declarada la excepcionalidad al cumplimiento del régimen de caudal anual en la estación de control del Salto de Cedillo.

Guadiana:

En general puede decirse que no existen problemas destacables debido a la plurianualidad de los embalses, que garantiza el suministro a los usos consuntivos, pudiéndose considerar de *Normalidad* la situación general de la cuenca. Las Juntas de Explotación de 8 y 9 de marzo de 2012 confirmaron las disponibilidades para garantizar el abastecimiento, usos industriales y regadíos desde los embalses afectos a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Puntualmente se está produciendo algún problema, como en el caso del abastecimiento a la población de Encinasola (Huelva), como consecuencia de la falta de recursos suficientes en el embalse de Encinasola, desde el que se abastece.

Desde mediados de mayo no se producen precipitaciones reseñables. Durante los meses de junio, julio y agosto se ha mantenido un ritmo bastante estable de disminución de las reservas almacenadas del orden de los 90 hm³/semana (ligeramente por encima del 1% semanal). La reserva para usos consuntivos estaba a finales de mayo al 73,6% de su capacidad máxima, mientras que actualmente (a fecha 4 de septiembre) se encuentra al 59,4%, un porcentaje muy similar a los valores medios de los últimos 5 y 10 años en esta fecha.

A finales de julio el único subsistema de la cuenca que permanecía con el valor de su indicador de estado de sequía en *Emergencia* es el de Recursos Fluyentes del Sistema 4, que lo está desde finales de abril.

El subsistema de Recursos Fluyentes del Sistema 4 tiene una demanda de apenas 7 hm³/año, y el valor de su indicador está muy condicionado por la pluviometría del último año en Jerez de los Caballeros. Las restantes variables que intervienen en el cálculo del indicador son un conjunto de pequeños embalses (Valuengo, Brovales, Tentudia, El Aguijón, ...), que se encuentran conjuntamente con más del 60% de su capacidad máxima, pero cuya ponderación en el indicador es baja para compensar la escasa pluviometría de los 12 últimos meses en Jerez de los Caballeros.

El subsistema del Cigüela, con un valor del indicador muy condicionado por la pluviometría de los doce últimos meses en Ciudad Real, volvió durante el mes de julio a valores del indicador de *Alerta*, después de que en el mes anterior hubiera entrado en valores de *Emergencia*. Otros subsistemas de la cuenca que tienen el valor de su indicador en *Alerta* son los de Bajo Guadiana, Chanza, Ardila, Nogales, Zapatón, Lacara, Ruecas, Guadiana Medio, Los Montes, Baduelos y Bullaque. Algunos de ellos (Nogales, Zapatón, Lacara, Ruecas, ...) son subsistemas con demandas inferiores a los 10 hm³/año. En muchos casos (por ejemplo, Chanza o Bajo Guadiana) los indicadores se calculan principalmente en base a

las aportaciones acumuladas en los últimos doce meses en estaciones de aforos o embalses, y por tanto influyen aún actualmente las bajas aportaciones de finales del año hidrológico anterior y de comienzos del presente.

El resto de subsistemas de la Demarcación tiene sus indicadores en *Normalidad* o *Prealerta*.

Guadalquivir:

La situación global de la cuenca respecto a la sequía es de *Prealerta*.

Durante los meses de junio, julio y agosto la disminución semanal de las reservas almacenadas ha sido del orden de 100–115 hm³, lo que representa en torno al 1,2–1,4% semanal respecto de la capacidad máxima. En las dos últimas semanas se han moderado estos descensos (52 y 80 hm³ respectivamente). En los tres meses mencionados las reservas han disminuido desde un valor del 73,7% (29 de mayo) al 55,2% actual (4 de septiembre), valor que está por encima de las medias correspondientes a los últimos 5 y 10 años en estas fechas.

Todos los sistemas de abastecimiento se encuentran actualmente con los valores de sus indicadores en *Normalidad* o *Prealerta*, salvo el subsistema del embalse de Dañador (demanda urbana-industrial de la Mancomunidad del Condado: 20.000 habitantes; 1,76 hm³/año), que se encuentra actualmente en situación de *Emergencia*, pero en todo caso con alternativas para no representar un problema de falta de suministro.

Todos los sistemas y subsistemas dedicados al regadío, o mixtos de abastecimiento y regadío, tienen sus indicadores en situación de *Normalidad* o *Prealerta*, salvo Almonte-Marismas, Cubillas-Colomera, La Bolera y Sierra Boyera, que están en *Alerta*; y Campiña Sevillana y Salado de Morón, con el indicador en valores de *Emergencia*.

El sistema de la Campiña Sevillana tiene una demanda asociada para regadío de 66 hm³. El índice de estado de sequía de este sistema se obtiene con las precipitaciones de los doce últimos meses en Alcalá de Guadaira, lo que condiciona el valor de su indicador. El origen subterráneo de la mayor parte de sus recursos hace que la situación real del sistema no sea demasiado problemática.

Por su parte, la demanda más importante del sistema de Salado de Morón es una zona regable de menos de 2.000 ha, con un volumen de 12 hm³/año. El embalse de Torre del Águila, que es el que abastece principalmente dicha demanda tiene almacenados actualmente 15 hm³ (el 23,4% de su capacidad máxima). Realmente el PES, al ser un sistema de uso predominante de riego, no fija umbrales hasta finalizado el primer periodo de llenado de embalses (octubre-enero), por lo que la situación no es, por el momento, excesivamente problemática.

Segura:

Con fecha 1 de septiembre el indicador del sistema Global para la Demarcación pasó de *Prealerta* a *Alerta*, situación en la que no se encontraba desde diciembre de 2009, aunque actualmente no hay ninguna fase de sequía declarada en la Demarcación del Segura.

El sistema Cuenca se mantiene en situación de *Normalidad*, con valores muy cercanos a los de *Prealerta*. Por su parte, el indicador para el sistema Trasmase entró el 1 de agosto en valores de *Alerta*, por primera vez desde enero de 2010. No obstante, no se prevé que llegue a valores de *Emergencia* durante lo que resta de año hidrológico.

En la reunión de la Comisión de Desembalse celebrada el pasado 7 de mayo de 2012, y teniendo en cuenta el volumen de agua almacenada en los embalses de la cuenca, se decidió seguir con el cumplimiento del acuerdo de volumen a desembalsar adoptado por la Junta de Gobierno al inicio del año hidrológico, lo que significa que se están pudiendo atender con normalidad las concesiones previstas para riego y abastecimiento urbano.

Estos desembalses y las muy escasas precipitaciones registradas desde principios de mayo han hecho que, lógicamente, las reservas hayan disminuido durante el periodo estival. Desde el mencionado 7 de mayo en que se reunió la Comisión de Desembalse, se mantiene un ritmo de disminución del agua almacenada en los embalses para uso consuntivo de unos 8–12 hm³/semana, pasando desde entonces del 57,2% al 42,6% (con una pérdida semanal en torno al 0,8–1%). El valor actual está por encima de los valores medios correspondientes a los últimos 5 y 10 años en estas fechas.

Los principales embalses de la cuenca (Cenajo, La Pedrera y Fuensanta) se encuentran actualmente (a fecha 4 de septiembre) con unas reservas del 55,6%, 31,7% y 34,3% respecto de su capacidad máxima.

Por otra parte, el pasado 28 de junio la Comisión Central de Explotación del Trasmase Tajo-Segura aprobó para el último trimestre del presente año hidrológico un volumen a trasvasar para abastecimiento de 30 hm³ y para regadío de 84 hm³.

Júcar:

La situación hidrológica de la cuenca es, en general, de *Normalidad*, sin problemas especialmente reseñables.

Dadas las reservas existentes en los embalses y la importante utilización de las aguas subterráneas, la campaña de riego se está desarrollando sin problemas apreciables. Las Comisiones de Desembalse habían acordado unos suministros muy ajustados en previsión de una evolución negativa de las lluvias, que con pocas excepciones se ha producido desde la primera semana de mayo en la mayor parte de las zonas regables.

Durante los meses de julio y agosto, la disminución de reservas por la conjunción de escasas lluvias y desembalses se ha producido con valores del orden de los 30–40 hm³ semanales

(aproximadamente un 1,2% semanal sobre la capacidad máxima). Esta última semana la disminución ha sido ya más moderada (22 hm³). De esta forma, el volumen embalsado actualmente (4 de septiembre) se sitúa al 35,6% de su capacidad máxima, por encima de los valores medios para estas fechas correspondientes a los últimos 5 y 10 años.

En lo que respecta a los indicadores de estado de sequía de los diferentes sistemas, se encuentran en valores de *Alerta* los sistemas de Vinalopó-Alacantí, Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón y Palancia-Los Valles. Los restantes sistemas se encuentran en valores de *Prealerta* (Turia), o *Normalidad* (Júcar, Serpis, Marina Alta y Marina Baja).

De forma oficial está **declarada** la fase de Alerta en el sistema Vinalopó-Alacantí (desde el pasado 30 de junio). Con fase **declarada** de *Prealerta* están los sistemas de Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles (ambos desde el 31 de octubre de 2011), Turia (desde el pasado 31 de mayo), y Mijares-Plana de Castellón (desde el 31 de julio).

Ebro:

El espectacular incremento del volumen de agua en los embalses, producido durante los meses de abril y mayo, permitió una mejoría muy notable en los sistemas y subsistemas regulados de la Demarcación, y un desarrollo relativamente normal de la campaña de riego, aunque con ciertas restricciones en algunas zonas.

Hasta la segunda semana de junio no comenzaron a producirse moderadas disminuciones en las reservas globales de la cuenca. El ritmo del descenso en el volumen almacenado se incrementó desde finales de junio, con disminuciones de las reservas en torno a los 150 hm³ semanales (más del 3,5% semanal respecto a la capacidad máxima), salvo algunas semanas de disminución algo menor debido a que se produjeron tormentas de cierta importancia. En la última semana el descenso ha sido más moderado (119 hm³). A fecha 4 de septiembre el volumen de agua embalsada se sitúa al 34,9% de su capacidad máxima, prácticamente la mitad del que existía el pasado 26 de junio (diez semanas antes, 69%).

A finales de julio el único sistema regulado que mantenía su indicador en valores de *Emergencia* era el del Eje del Huerva. Sin embargo, este último mes, especialmente importante desde el punto de vista de los desembalses, han aumentado los sistemas de explotación regulados con valores del indicador en *Emergencia*: Eje del Jalón, Regadíos del Martín, Demandas Santolea-Calanda, Zona alta del Canal de Aragón y Cataluña y Riegos del Alto Aragón. Por el contrario, el sistema del Eje del Huerva ha superado la situación de *Emergencia* en el valor de su indicador.

En lo que respecta a los sistemas no regulados, la situación ha mejorado durante el mes de agosto, pues superan los valores de *Emergencia* que tenían a finales de julio los sistemas de Aguasvivas, Martín, Guadalope y Matarraña. Continúan en esta situación los sistemas de Cuenca del Iregua, Jalón, Huerva, Ésera-Noguera Ribagorzana, Aragón-Arba y Bayas-Zadorra-Inglares, y se incorpora a ellos el sistema del Gállego-Cinca.

El abastecimiento de los principales núcleos de población está asegurado, aunque algunos núcleos pequeños siguen con medidas de restricción de usos y otras medidas de emergencia.

Madrid, 6 de septiembre de 2012